

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carmen GONZÁLEZ GUINDA y D. Eduardo FERNÁNDEZ GARCÍA, Diputados por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- El día 2 de febrero de 2017, se publica en el BOE la Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación del contrato de Redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel en líneas de ADIT: Red de Ancho Métrico (RAM) y Red Convencional (RC). Plan 2017-2024.

Dicha licitación contempla la redacción de los proyectos para la eliminación de 74 pasos a nivel, 35 correspondientes a la red convencional en ancho ibérico (RC) y 39 a la red de ancho métrico (RAM), con el objetivo de contribuir a incrementar la seguridad de las líneas ferroviarias.

Con fecha 21 de diciembre de 2017 se firma el Contrato nº: 3.17/27507.0027 para la Redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel en líneas de ADIF.

El objeto de este contrato es la prestación de Servicios de Asistencia Técnica a ADIF en la redacción de los correspondientes proyectos constructivos completos que permitan la supresión de los pasos a nivel incluidos en el Lote3.

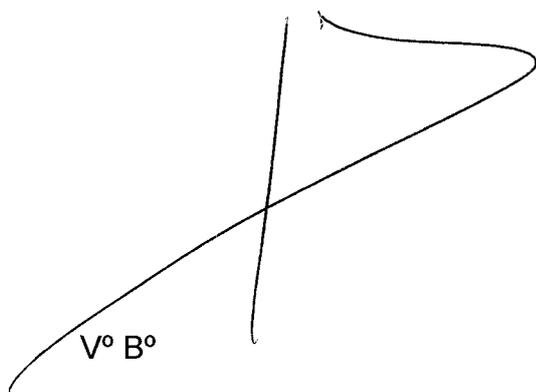
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

Para dar cumplimiento Pliego de Condiciones Particulares que rige el contrato se redactó Estudio Previo que contemplaba el análisis de las alternativas de supresión del paso a nivel p.k. 13+815, p.k. 10+890 y p.k. 13+815 de la línea León - Matallana.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

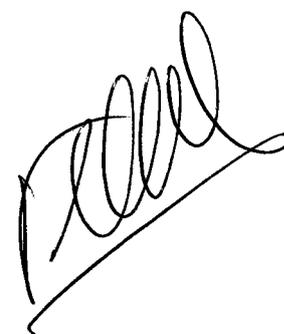
¿Para cuándo se prevé la eliminación de los citados pasos a nivel en el Municipio de Garrafe de Torío, en León?

Madrid, 23 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS